

Decreto Nº Pucón, 676 20/08/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

: SODIMAC S.A. Rut 096792430-K

La cantidad de \$

: 143,940 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA

PESOS

r concepto de Fecha de Pago : COMPRA DE EQUIPOS ELECTRICOS DE EMERGENCIA ESCUELA PICHARES.

: 20/08/2013

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		49740372	18/06/2013	81,182
FACTURA		53295298	17/06/2013	62,758

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		143,940
53-07-00-000-000 Costo de Venta de Otros Bienes de Uso		143,940	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	143,940	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		143,940
	Sumas Iguales	287,880	287,880

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000	
Presupuesto Vigente	31,942,261	
Total Comprometida	27,101,314	COLCH'AL)
Saldo x Comprometer	4,840,947	
12 X X	4,	
SECRETABLE	alrel	ADMINISTRACION
The Little of th		
		4 C C 40 C
CIPAUL		
NEGLENARIA MONDON	AL	AQMINISTRADOR
	0-1	TANKS -
Supplement of		DECOMINACO /
DIRECCION DE		1 monte of the second of the s
CONTROL *		
		EDUCK
7		
ZUCON		